

		GHU-PRO-020-F-002 DESCRIPCIÓN DE CARGO		Código del Cargo:	S06.1.2
				Fecha de Actualización:	31-ago-21
IDENTIFICACIÓN					
Tipo de Cargo: Analista Técnico/a		Nombre del Cargo (rol): Apoyo SST (Seguridad y Salud en el Trabajo)			
Reporta a: (Nombre del cargo) Asesor/a II - Coordinador(a) Regional SST		Área: (Vicepresidencia/ Dirección): Gerencia General Sucursal de Transmisión		Subárea: (Gerencia): SST - Gestión de Riesgos Operacionales	
PROPÓSITO/MISION DEL CARGO ¿qué hace? ¿cómo lo hace? ¿dónde lo hace? y ¿para qué lo hace? (Iniciando con dos o tres verbos en infinitivo que describan la finalidad del cargo - Redacción resumen de un párrafo)					
Apoyar la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del GEB, realizando acciones destinadas a prevenir, proteger y atender a los colaboradores de las enfermedades y accidentes que puedan ocurrir como consecuencia de sus labores, antes, durante y en la operación de los proyectos y regional asignados, contribuyendo al bienestar, integridad física y mental de los colaboradores.					
Descripción Reportes Directos (Nombre de los cargos que le reportan)				Cantidad	
N/A				# personas con reporte directo:	
N/A				N/A	
RELACIONAMIENTO DEL CARGO					
INTERNO <small>(Listar interrelación entre áreas y cargos claves, participación en comités - No incluir relación con jefe directo y subalternos)</small>			EXTERNO <small>(Listar interrelación entre proveedores, entidades regulatorias y grupos de interés)</small>		
Gerencias Proyectos			Contratistas, Interventoría UPME, Interventoría externa, UPME		
Gestión del Talento			Asesores(as) externos(as) para tareas específicas		
Dirección de Desarrollo Sostenible					
Gerencia SST					
Gerencia de Interventoría					
PERFIL DEL CARGO					
FORMACIÓN ACADÉMICA					
Programa académico <small>(formación técnica / tecnológica o universitaria)</small>					
Nivel de formación	Área del conocimiento (SNIES)		Nombre del programa		
Formación Técnica	Ciencias de la Salud		Tecnólogo en Salud Ocupacional , con licencia en salud ocupacional vigente		
Postgrado <small>(especialización, maestría o doctorado deseable para el cargo)</small>					
N/A					

EXPERIENCIA LABORAL		
General (desde grado del programa académico)	Específica (en años)	Descripción (en el cargo o similares)
Mínimo 2 años	No aplica	<p>Experiencia en proyectos lineales de ingeniería (oleoductos, poliductos, gasoductos, líneas de transmisión, vías) formando parte del equipo de campo, que permitan verificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución y/o seguimiento del programa de salud en el trabajo. 2. Elaboración de informes, reportes de accidentes e indicadores de gestión del SST. 3. Aplicación de la legislación y normatividad aplicable en SG-SST 4. Desarrollo de actividades de seguimiento y control SG-SST <p>Experiencia en reportes e investigación de accidentes e incidentes.</p> <p>Experiencia en la identificación e Implementación de acciones de prevención, promoción, de la salud de los trabajadores en los sitios de trabajo e implementación de medidas inmediatas de control en pro de la seguridad.</p> <p>Ejecución y seguimiento de programas de salud en el trabajo.</p> <p>Ejecución de estrategias para la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.</p> <p>Realizar gestión de riesgos a través de la implementación de controles en sitio.</p> <p>Experiencia en atención de auditorías: internas, externas de interventoría y atención de los requerimientos de las autoridades competentes.</p> <p>Activación del plan de emergencias y actualización de los medevac.</p>
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Habilidades técnicas, informáticas, certificaciones)	COMPETENCIAS (Para desempeñar el cargo)	COMPETENCIAS CORPORATIVAS
Conocimientos específicos en el área de seguridad y salud en el trabajo para ejecutar el SGSST. Conocimiento Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019, normatividad aplicable entre otras.	Capacidad de persuasión e influencia	Innovación y pensamiento Digital
Licencia en sst, con certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas.(deseable)	Capacidad de escucha	Trabajo Colaborativo e inclusivo
Conocimiento de la legislación y normatividad en la gestión en salud y seguridad en el trabajo.	Resolución de problemas con limitada supervisión	Pasión por el logro
Conocimiento del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.	Capacidad de relacionamiento con accionistas, junta directiva y en general alta dirección	Desarrollo Propio y de Otros
Manejo paquete office, excel, power point.	Habilidades de comunicación verbal y escrita	Movilizador(a) del cambio
	Orientación a resultados	
	Trabajo bajo presión	
IDIOMAS (Idioma y nivel requerido o deseado)		
Idioma	Prioridad	Nivel
Español	Requerido	Avanzado
RESPONSABILIDADES DEL CARGO (Principales funciones - No actividades o tareas)		
RESPONSABILIDADES PRINCIPALES		
1. Supervisar el cumplimiento de las medidas de control asociadas a los distintos trabajos realizados por los contratistas de manera que se desarrollen de forma controlada y en un nivel de riesgo tolerable para la compañía.		
2. Implementar, actualizar labores y campañas dirigidas al personal de la Empresa en SST con el fin de garantizar la generación de la cultura SST y prevención de accidentes de los colaboradores		
3. Realizar inspecciones de seguridad a los sitios de ejecución de proyectos con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo por parte de los contratistas y personal directo.		
4. Asesorar la identificación y actualización de los peligros, la valoración de los riesgos y la determinación de los controles para los proyectos de expansión y los activos en operación, en coordinación con el equipo regional SST y el asesor de SST de la DDS.		
5. Reportar las actividades e indicadores en SST y elaborar informes de gestión en SST que permita realizar seguimiento a la gestión realizada por parte de los contratistas, alineados a los requerimientos del anexo HSE con el fin de identificar cualquier tipo de alerta temprana que impacte en la seguridad de los colaboradores y contratistas.		
6. Realizar el reporte de accidentes de trabajo, así como de las condiciones y comportamientos inseguros que se presenten durante la etapa de construcción y operación de los activos de la Empresa, garantizando la implementación de los controles en sitio, que permitan el desarrollo de trabajos seguros.		
7. Apoyar la revisión de los documentos en seguridad y salud en el trabajo asociados a los proyectos ejecutados en la región.		
8. Brindar apoyo en las socializaciones y campañas SST, que garanticen el conocimiento y fortalezcan el proceso de sensibilización y creación de cultura de todos los colaboradores.		
9. Reportar actos y condiciones inseguras, existentes en los lugares de trabajo y en actividades desarrolladas a través de las diferentes inspecciones y acompañamientos realizados en campo, con el fin de verificar el cumplimiento de estándares SST.		
10. Todas las anexas y complementarias que se originen en el mismo cargo, todo de conformidad con las órdenes e instrucciones que en forma verbal o escrita le impartan EL/LA EMPLEADOR/A o sus representantes o se estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones.		
RESPONSABILIDADES TRANSVERSALES		
1. Conocer y cumplir las políticas corporativas, manuales, normas y/o reglamentos, procesos, procedimientos e instructivos definidos en el Sistema de Gestión Integrado (SGI).		
2. Conocer y cumplir las responsabilidades, roles y autoridades definidas por el GEB, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Social, Calidad, Activos Productivos y Equipares (Dirigirse al Anexo 3 del Manual SGI)		
3. Responder por los controles definidos para la primera línea de defensa de acuerdo con el modelo de arquitectura de control establecido por el GEB.		
4. Desarrollar las actividades pertinentes conforme al Manual de Gerencia e Interventoría de la empresa, en aquellos eventos para los que sea designado como supervisor(a)		

o interventor(a) de órdenes de servicio o contrato.

5. Efectuar la custodia de los activos no operacionales y de TI, asignados para el desempeño de sus funciones, velando por su preservación, adecuada conservación y suministrando los informes que le sean requeridos sobre los mismos.

6. Reportar actos y condiciones inseguras, impactos ambientales, uso ineficiente de recursos (energía, agua, papel, etc.), existentes en los lugares de trabajo y en actividades desarrolladas.

7. Velar por el cuidado y custodia de la documentación que genere durante la ejecución de las actividades asignadas a su cargo, en los medios definidos para tal fin.

8. Conocer y desarrollar las habilidades técnicas definidas para el rol y requeridas para la gestión de activos productivos.